

Cavallero, Constanza

María del Carmen García Herrero, Los jóvenes en la Baja Edad Media. Estudios y testimonios, Zaragoza, Institución Fernando el Católico y Excma. Diputación de Zaragoza, 2018, pp. 434, ISBN 978-84-9911-475-0

Reseña bibliográfica

Estudios de Historia de España Vol. XX, 2018

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Cavallero, Constanza. "María del Carmen García Herrero, Los jóvenes en la Baja Edad Media. Estudios y testimonios, Zaragoza, Institución Fernando el Católico y Excma. Diputación de Zaragoza, 2018, pp. 434, ISBN 978-84-9911-475-0" [en línea], *Estudios de Historia de España 20* (2018). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=Revistas&d=maria-carmen-garcia--herrero-jovenes> [Fecha de consulta:....]

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA HERRERO, *Los jóvenes en la Baja Edad Media. Estudios y testimonios*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico y Excma. Diputación de Zaragoza, 2018, pp. 434, ISBN 978-84-9911-475-0.

María del Carmen García Herrero es catedrática de Historia Medieval en la Universidad de Zaragoza y una reconocida estudiosa de la sociedad y la cultura de la Edad Media. A lo largo de su carrera, se ha dedicado a indagar en la historia de las mujeres y de grupos etarios en las antípodas de la vida: ancianos y jóvenes. En esta edición, reúne una serie de trabajos previos, publicados —casi en su totalidad— en libros y revistas españoles entre los años 2000 y 2016, pero en una nueva versión, es decir, revisados y actualizados. Todos ellos buscan desentrañar la historia de los jóvenes (en particular, de género masculino) en los últimos siglos del Medioevo. A lo largo de las páginas, García Herrero da muestra de un gran conocimiento de la documentación hispana bajomedieval, sobre todo aragonesa. No sólo acopia y analiza una gran cantidad de testimonios sino que, además, ofrece al lector la posibilidad de acceder a documentos que, hasta el presente, se encontraban inéditos.

La obra está compuesta por una breve introducción, cinco partes que organizan el contenido medular del libro y un apéndice documental que contiene un total de cuarenta documentos que datan de los siglos XIV y XV. La división en cinco partes no responde a criterios uniformes: en algunos casos, el denominador común parece ser temático; en otros, la unidad reposa en el tipo de documentación utilizado. Esto último ocurre, con claridad, en la segunda parte del libro (donde la autora examina, fundamentalmente, obras literarias) y en la cuarta (centrada en el análisis de fuentes iconográficas).

La primera parte, titulada “Mocedades diversas: hacia un estudio de la juventud en la Baja Edad Media”, funciona como una suerte de preámbulo general. La autora advierte, en principio, respecto de la coexistencia de variadas formas de juventud en el mundo medieval, en función del género del sujeto y su extracción social (por este motivo opta por hablar de

‘mocedades’, en su forma plural). García Herrero señala, también, por qué es importante para los historiadores comprender las formas de socialización y enculturación de los jóvenes del Medioevo: aquello que se transmitía a los muchachos y muchachas en edad formativa era fundamental para garantizar (o desestabilizar) la reproducción del sistema social, para dar continuidad a una determinada visión del mundo. La autora suscribe, en este sentido, a los aportes de Ruth Mazo Karras, medievalista americana que ha estudiado la construcción social del género en la Edad Media y el modo en que los grupos más poderosos buscaron imponer ciertas “masculinidades hegemónicas” (es decir, formas privilegiadas de definir la masculinidad, a las que pretendieron dotar de un valor universal) y modos ideales, también, de ahorrar a las doncellas. Entre los valores que se pretendía inculcar a los jóvenes, García Herrero encuentra uno que era común a muchachos y muchachas de cualquier categoría social: ser buenos hijos e hijas, que obedecieran y honraran a sus progenitores y los cuidaran en la ancianidad. El abordaje de las juventudes en la Edad Media implica por último —como muestra la autora— detenerse en el estudio de las formas de periodizar el ciclo vital, las terminologías utilizadas para calificar cada grupo etario y los motivos, nunca inocentes, por los cuales la edad de los jóvenes aparecía especificada en ciertos tipos de documentación.

La segunda parte del libro se titula “Aproximación a los jóvenes desde fuentes literarias” y se subdivide en dos capítulos. El primero de ellos, se centra en la copiosa obra de don Juan Manuel y detalla el modelo de educación ideal de los jóvenes de la nobleza —es decir, los encargados de perpetuar y reproducir el sistema social— que proponía este miembro de la casa real en el segundo cuarto del siglo XIV. García Herrero expone y analiza el contenido central de la instrucción que don Juan Manuel, “aferrado a su pluma y su conciencia de clase”, pretendía brindar a los nobles en cada etapa de su crecimiento (infancia, mocedad y mancebía), el perfil de sus educadores y el conjunto de valores que debía subyacer, como sostén y guía, al proceso formativo.

Luego, en el segundo capítulo de esta parte, titulado “Vulnerables y temidos: los varones jóvenes como grupo de riesgo para el pecado y el

delito en la Baja Edad Media”, la autora enumera y examina los defectos y debilidades que se atribuían a los jóvenes en tiempos medievales: ser apasionados, mudables, crédulos, peleadores, porfiosos, carentes de medida. Se centra, a continuación, en el estudio y descripción de los tres “grandes peligros” que —según emerge de la documentación— aquéllos debían afrontar en esta etapa vital de gran vulnerabilidad: los juegos de azar, el vino y la lujuria. García Herrero sustenta su pormenorizado análisis de estos “peligros” no sólo en ejemplos extraídos de fuentes literarias sino también de tratados médicos, archivos municipales, literatura didáctica, manuales de confesores, etc.

Los tres capítulos que se suceden conforman la tercera parte del libro, que lleva un título muy general: “Los muchachos en los documentos medievales”. El primer capítulo de la tríada centra el foco en las asociaciones juveniles del mundo rural aragonés, es decir, en la organización y el funcionamiento de estas asociaciones (conocidas también como mancebías, compañías, juegos, reales o condados). García Herrero hace hincapié en el fomento, el apoyo y la regulación que aquéllas recibían por parte de las autoridades municipales y de los varones adultos, preocupadas unos por encauzar el ímpetu juvenil y los momentos de ocio y rebeldía y otros, por demostrar su vecindad y perpetuar la pujanza política y económica de sus respectivas familias. Múltiples ejemplos que emergen de la documentación de la época permiten conocer los métodos que utilizaban las mancebías para recaudar fondos, el destino dado al dinero reunido (utilizado, sobre todo, para financiar el ciclo festivo de invierno, las fiestas de primavera y los bailes de domingo), el modo en que se definía la jerarquía al interior de las compañías, sus bases estatutarias e, incluso, los modos en que se regulaba la contratación de los juglares para animar fiestas, bodas y misas nuevas.

El capítulo siguiente, titulado “Los varones jóvenes en la correspondencia de doña María de Castilla, reina de Aragón” analiza la visión de los muchachos que tenía esta culta y poderosa soberana a partir del estudio de su rico epistolario. García Herrero descubre que, para la reina María, la juventud era la etapa de la vida en la cual aún podían ser corregidas las con-

ductas inadecuadas y reforzadas las virtudes adquiridas. Sus cartas de recomendación estaban orientadas a impulsar la promoción de los jóvenes cortesanos, es decir, a facilitarles su participación en “la aventura napolitana” o su periplo por otras cortes europeas y, en el caso tanto de muchachos como de muchachas, a lograr que sus enlaces matrimoniales fuesen ventajosos, engrandecieran su prestigio social. Por otra parte, la autora estudia en detalle tres grandes transgresiones de los jóvenes que preocupaban a la reina: las injurias contra las doncellas, los desmanes que ocurrían en fiestas y celebraciones del calendario cristiano y las perturbaciones que sufrían viudas y huérfanos, cuyos derechos María intentó proteger.

Finalmente, un tercer y último capítulo de esta parte, el más breve, examina los matrimonios clandestinos en la región zaragozana en la Baja Edad Media. La autora nota que, en la legislación aragonesa del siglo XV, esta falta era tratada a la par de la cuestión del rapto de mujeres y que ambos crímenes eran castigados con pena de muerte. Las familias que se oponían a la unión marital de sus hijas con determinado candidato intentaban probar —incluso cuando no era verdad— que aquellas habían sido obligadas a desposarse contra su voluntad, que habían sido secuestradas, forzadas o engañadas. García Herrero encuentra en la documentación casos en los cuales los jóvenes se resistían a este control tan férreo de la parentela sobre sus perspectivas matrimoniales y, también, casos de adultos —laicos y clérigos— que apoyaban, en ocasiones, esta rebeldía juvenil. Esto último, según indica la autora, permite afirmar que aquello que buena parte de la población tenía por sensato respecto del matrimonio en la Baja Edad Media no coincidía con los dictados de la legislación de la época, tan duros respecto de las uniones consideradas clandestinas. La ley bajomedieval, tan punitiva en este aspecto, probablemente no se aplicaba con rigor. No obstante, en opinión de García Herrero, su dureza fue allanando el camino para los mandatos tridentinos sobre el matrimonio.

“Acercamiento a los jóvenes desde la iconografía: dos ejemplos” es el título de la cuarta parte del libro. El primero de los dos ejemplos provistos por García Herrero se presenta en un capítulo denominado “Una fiesta juvenil de primavera en la techumbre mudéjar de la catedral de Te-

ruel. Propuesta de lectura”. En este apartado, luego de resumir diversas interpretaciones de las imágenes que decoran la mencionada techumbre, la autora enseña su propia hipótesis respecto de lo que representa uno de sus frisos, el de los músicos (que forma parte, a su vez, de un calendario, hoy en día muy mal conservado). En su opinión, la escena de los músicos representa una idealizada fiesta de primavera, en donde un “rey” juvenil personifica al mes de abril, asistido por sus “caballeros” o “mayorales”. García Herrero descarta la posibilidad de que represente la celebración de un matrimonio.

El segundo capítulo de esta parte —es decir, el segundo ejemplo iconográfico que provee la autora para aproximarnos a la juventud bajo-medieval— lleva por título “El banquete de Herodes y Herodías de Pedro García de Benabarre, disimetría visual y sonora”. Se analiza, en este caso, el retablo de la iglesia de San Joan del Mercat de Llérida, confeccionado c. 1470 por García de Benabarre, un artista reconocido en la época. A partir de sus conocimientos de las fiestas juveniles del mundo rural aragonés, García Herrero afirma que la representación del banquete de Herodes y Herodías que pinta el artista en una de las tablas del retablo es realmente muy original. Se trataría del único “retrato” colectivo de una asociación de jóvenes con su juglar. La escena, que narra el final de la vida de Juan el Bautista, remitiría de modo directo, para los contemporáneos, a una realidad que les resultaba muy familiar, propia de la cultura juvenil. No sólo el tamborilero y la lozanía de los personajes permiten argumentar a favor de esta hipótesis sino también otros rasgos propios de las compañías juveniles. Entre otros, la autora señala la presencia de un Herodes vestido con atributos propios de los reyes juveniles de invierno, personajes que podrían ser “condes” y “mayorales” e, incluso, una posible pareja de jovencitos enamorados.

La quinta y última parte del libro, llamada “Niños y jóvenes a finales de la Edad Media”, se desdobra también en dos capítulos contiguos. Ambos analizan episodios en donde aparecen tanto jóvenes como infantes. “Niños y jóvenes en el ciclo festivo del invierno bajomedieval”, el primero de los apartados en cuestión, vuelve sobre el tema de las fiestas

juveniles y el proceso de enculturación —o, en palabras de Andrés Rochais, de transmisión de la “conciencia socializada”— del que eran objeto niños y adolescentes. García Herrero pone el foco, en este caso, en la participación de sendos grupos etarios en los carnavales urbanos altoaragoneses (sobre todo, los de Jaca y Huesca). Centra la atención, una vez más, en grupos masculinos, por un doble motivo: primero, por la intolerancia general que se mostraba en la época ante la actuación colectiva de niñas y muchachas, que hacía de la unión de estas últimas un fenómeno muy poco habitual, y, en segundo lugar, por lo poco transparente que resulta en las fuentes el uso del “neutro universal”, que impide a los historiadores saber fehacientemente si, cuando se hablaba, por ejemplo, de “reyes gallardos de los niños”, se incluía dentro del público infantil también a las niñas. El análisis de las festividades del ciclo de invierno en la Baja Edad Media llevan a García Herrero a confirmar, además, el fracaso de la vieja batalla de la Iglesia contra las fiestas populares (sobre todo, los banquetes, estrenas y mascaradas de las fiestas de año nuevo), batalla que retomaría luego el concilio de Trento, a mediados del siglo XVI.

Por último, un capítulo titulado “La siega triste de Alloza (1457)” da cierre tanto a la quinta parte como al contenido medular del libro. García Herrero analiza en él la documentación relativa al asesinato de un pequeño pastorcillo en manos de un joven del poblado de Alloza. A partir de unas anotaciones a vuelapluma sobre el caso registradas por un escribano anónimo, la autora intenta desentrañar no sólo lo ocurrido con el niño sino también la rutina habitual de aquel pueblo bajomedieval aragonés y, sobre todo, el modo en que funcionaba la justicia señorial en este pequeño núcleo de habitantes dependiente de la encomienda calatrava de Alcañiz.

Como la vieja historia de las mentalidades o la nueva historia de las emociones, la aproximación sociocultural al mundo bajomedieval que propone la autora, interesada en un tema transversal y ubicuo como la juventud, obliga a un profundo trabajo documental, que en este libro se satisface con creces. Fuentes literarias, iconográficas, médicas, catequéticas, sinodales y municipales, entre otras tantas, le permiten a García Herrero

abordar, desde diversos ángulos, los ideales y las realidades de los jóvenes de la Baja Edad Media. La cultura festiva y carnavalesca que protagonizaron los muchachos, por un lado, y las variadas vías de instrucción y formación a los que estaban sometidos mozos y mancebos, por el otro, son tal vez los temas dominantes que podemos encontrar en este libro, repleto, no obstante, de una enorme cantidad de datos y ejemplos que nos acercan a la cotidianeidad del mundo tardomedieval aragonés.

CONSTANZA CAVALLERO

AA.VV., *Monografías del exilio español 12: Expatriados*, Madrid, Asociación “Memoria Viva”, 2016, 621 págs., ISBN: 978-84-608-7676-2.

Perteneciente a la serie de monografías del Exilio Español de la Asociación “Memoria Viva”, este libro es el número 12. Dicha asociación abarca el estudio de la deportación y el exilio español. Cada volumen se centra en una temática concreta, como un campo de refugiados o un campo de concentración, en el cual hubo presencia de españoles o españolas. Cada volumen está redactado o coordinado por un profesional de reconocido prestigio, buen conocedor de la temática concreta y en varios casos por un delegado de la Amical española de Mauthausen y otros campos de concentración.

Sin embargo, el volumen 12 tiene una seña de identidad diferente, ya que es un tomo no redactado o coordinado por una persona concreta, sino por la propia Asociación Memoria Viva. Es decir, es una obra colectiva. Esto se debe a que a lo largo de sus páginas no se explora una temática o recorrido histórico concreto, sino el fenómeno de la expatriación con un carácter general, y sobre todo porque no recoge artículos, sino testimonios. Esa seña de identidad imprime un fuerte carácter oral al volumen.

Así a través de sus páginas lo que recorreremos es cómo personas que fueron expatriadas nos cuentan sus experiencias, dramáticas en la